



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel inicial (alfabetización indígena lengua Chol (materna y bilingüe) (MIB)
No. De registro	01
Área responsable	Delegación Municipal: 08 Calakmul
Departamento	Delegación Municipal: 08 Calakmul
Responsable	Ing. Jaime manzanero Acevedo
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz calakmul@inea.gob.mx
Ubicación	Calle becan s/n entre xmultun y pechal, a una esquina del parque principal, edificio del consejo indígena
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 983 87 16 051
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación inicial (alfabetización, para población indígena, lengua materna y bilingüe (MIB) , a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-Se aplica un ejercicio diagnóstico de manera conjunta a la entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlas a estudiar, detectar sus intereses educativos y ofrecerles la información sobre el modelo y determinar si saben leer y escribir .- Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos, así como para ubicarlo y apoyarlo en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso-es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación (SASA) generando de manera electrónica el expediente o archivo digital- Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel inicial (alfabetización indígena lengua materna y bilingüe) (MIB)
No. De registro	01
Área responsable	Departamento de Servicios Educativos
Departamento	Delegación Municipal: 01 Calkiní
Responsable	Ing. Francisco Javier Reyes López.
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_calkini@inea.gob.mx ,
Ubicación	Calle 20 no 66 col. Centro entre 11 y 13 FTE. a bordados Gabi
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 96 10 319
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación inicial (alfabetización, para población indígena lengua materna y bilingüe (mib) , a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">- Se aplica un ejercicio diagnóstico de manera conjunta a la entrevista inicial para conocer el grado de bilingüismo (maya-español)- con este proceso, se detecta si sabe leer y escribir y sus intereses educativos .- Se ofrece la información sobre el modelo mibes y/o en caso de que resulte no ser hablante de la lengua indígena (maya) se le canalizará para su atención en el modelo hispano- Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos, y se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.-Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse .Y firma una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria, según sea el caso.-Teniendo todos los documentos del usuario es inscrito a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) generando de manera electrónica el expediente o archivo digital.-Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación
Vigencia o vencimiento	no se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
 Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
 San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel inicial (alfabetización indígena lengua materna y bilingüe) (MIB)
No. De registro	01
Área responsable	Departamento de Servicios Educativos
Departamento	Delegación municipal: 09 Hecelchakán
Responsable	Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cam_hecelchakan@inea.gob.mx
Ubicación	calle 29 s/n barrio de san francisco, Hecelchakán, Campeche
Horario de atención	de 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	Delegación municipal: 09 Hecelchakán
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación inicial (alfabetización, para población indígena lengua materna y bilingüe (mib) , a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica un ejercicio diagnóstico de manera conjunta a la entrevista inicial para conocer el grado de bilingüismo (maya-español) - con este proceso, se detecta si sabe leer y escribir y sus intereses educativos . - Se ofrece la información sobre el modelo mibes y/o en caso de que resulte no ser hablante de la lengua indígena (maya) se le canalizará para su atención en el modelo hispano - Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos, y se apoya en la selección de módulos por donde empezar .-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista. -Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse .Y firma una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria, según sea el caso. -Teniendo todos los documentos del usuario es inscrito a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) generando de manera electrónica el expediente o archivo digital. -Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel inicial (alfabetización indígena lengua materna y bilingüe) (MIB)
No. De registro	01
Área responsable	Departamento de Servicios Educativos
Departamento	Delegación Municipal: 03 Hopelchén
Responsable	Lic. Yesenia Cab May
Cargo del responsable	Delegado municipal
Correo electrónico del responsable	cz_hopelchen@inea.gob.mx,
Ubicación	Calle 20 x 15 s/n col centro antiguo edificio Dif.
Horario de atención	de 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 82 20 131
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación inicial (alfabetización, para población indígena lengua materna y bilingüe (mib) , a través del mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">- Se aplica un ejercicio diagnóstico de manera conjunta a la entrevista inicial para conocer el grado de bilingüismo (maya-español)- con este proceso, se detecta si sabe leer y escribir y sus intereses educativos .- Se ofrece la información sobre el modelo mibes y/o en caso de que resulte no ser hablante de la lengua indígena (maya) se le canalizará para su atención en el modelo hispano- Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos, y se apoya en la selección de módulos por donde empezar.-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.-Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse .Y firma una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria, según sea el caso.-Teniendo todos los documentos del usuario es inscrito a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) generando de manera electrónica el expediente o archivo digital.-Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
 Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
 San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Inscripción al nivel inicial (alfabetización indígena lengua materna y bilingüe) (MIB)
No. De registro	01
Área responsable	Departamento de Servicios Educativos
Departamento	Tenabo
Responsable	Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cam_tenabo@inea.gob.mx ,
Ubicación	Calle 8 s/n entre 13 y 17 col. Centro, int. De la biblioteca pública, Tenabo, Campeche.
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 9818120053
Objetivo del trámite	Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación inicial (alfabetización, para población indígena lengua materna y bilingüe (mib)), a través del (mevyt) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.
Requisitos	Se anexa información.
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se aplica un ejercicio diagnóstico de manera conjunta a la entrevista inicial para conocer el grado de bilingüismo (maya-español) - con este proceso, se detecta si sabe leer y escribir y sus intereses educativos . - Se ofrece la información sobre el modelo mibes y/o en caso de que resulte no ser hablante de la lengua indígena (maya) se le canalizará para su atención en el modelo hispano - Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos, y se apoya en la selección de módulos por donde empezar .-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista. -Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse .Y firma una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria, según sea el caso. -Teniendo todos los documentos del usuario es inscrito a través del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) generando de manera electrónica el expediente o archivo digital. -Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna